

ACTA 1-2024

Acta de la Sesión Ordinaria uno, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, convocada para el 11 de enero del dos mil veinticuatro, a 15:04 horas, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Marvin Campos Montoya	Decano Suplente, Presidente
Sr. Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo.
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente.
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Suplente Sector Productivo.

Ausente con justificación:	
Sra. Ana Lorena Shedden Quirós	Representante Sector Administrativo

Ausentes sin justificación:	
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas:
 - a. Acta 18-2023.
 - b. Acta 19-2023
 - c. Acta 20-2023
 - d. Acta 21-2023
3. Correspondencia:
 - Transcripción de Acuerdo 36-2023.
 - Transcripción de Acuerdo 37-2023.
 - Transcripción de Acuerdo 38-2023.
 - Transcripción de Acuerdo 39-2023.
4. Informe del Decano.
5. Traslado de tiempos docentes. Referencia VDOC-051-2023.
6. Proceso de Autoevaluación carrera Ingeniería en Acuicultura. Referencia carta IAC-190-2023.
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

Sr. Marvin Campos Montoya:

Buenas tardes, compañeros compañeras primero que nada darles la bienvenida desearles un Feliz Año que este año sea un año próspero de muchos éxitos, de muchas bendiciones.

Como lo he venido mencionando este año se vienen algunos cambios importantes en la Universidad, verdad? A partir de los procesos de elecciones que tenemos y Dios quiere que sean para bien y para mejorar la Universidad y para nosotros también.

Darles las gracias por conectarse y darle la bienvenida a Don Gerardo a don Fernando gracias.

Para iniciar compañeros vamos a ver primero el orden del día. Hay que hacer si ustedes están de acuerdo, una modificación.

El orden es el siguiente la aprobación del orden del día la aprobación, de las actas dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno. La correspondencia que se generó: son unas transcripciones de acuerdo; el acuerdo del informe del traslado de tiempos docentes, referencia la carta de la vicerrectoría y el proceso de autoevaluación de la carrera de Ingeniería en Acuicultura referencia en la carta IAC-192.

Las modificaciones que hay que hacer del orden del día entonces compañeros sería: la primera a partir del punto V: el traslado de tiempos docentes, esto se hizo originalmente se solicitó la autorización a la Vicerrectoría de Docencia de acuerdo como está establecido el procedimiento, para hacer un traslado de recursos de la Carrera de Inglés hacia la carrera de Ingeniería en Producción Industrial sin embargo, viendo las cargas que teníamos en la Sede y principalmente en el Programa de Éxito Académico, se vio que los recursos que necesitaba la carrera IPRI se podían tomar del Programa de Éxito Académico; entonces se hizo de esa manera y por eso Entonces este punto ya no se requiere. Si bien es cierto la Vicerrectoría lo autorizó, nosotros debemos tomar un acuerdo para que se continúe con el proceso, pero ya no se requiere esto; entonces lo primero sería sacar ese punto de la agenda. El otro sería incluir la presentación que nos estaría haciendo la compañera Kathia Somarribas, sobre el Rediseño de la carrera de Producción Industrial: incorporar dentro de la agenda, entonces, el trabajo que han venido realizando en la carrera en el proceso de actualización de diseño Y que debe contar con la aprobación del Consejo de Sede entonces compañeros Si están de acuerdo lo someto a votación, por favor para hacer el cambio en la agenda en el orden del día.

ACUERDO 1-1-2024: Aprobar el siguiente orden del Día: 1. Aprobación de Actas: a. Acta 18-2023. b. Acta 19-2023. c. Acta 20-2023. d. Acta 21-2023. 2. Correspondencia: Transcripción de Acuerdo 36-2023. Transcripción de Acuerdo 37-2023. Transcripción de Acuerdo 38-2023. Transcripción de Acuerdo 39-2023. 3. Informe del Decano. 4. Proceso de Autoevaluación carrera Ingeniería en Acuicultura. Referencia carta IAC-190-2023. 5. Presentación Rediseño Curricular Carrera Ingeniería en Producción Industrial. 6. Asuntos varios. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

Sr. Marvin Campos Montoya

a.- Acta 18-2023

El acta dieciocho, de la sesión 18-2023 que no se pudo realizar por falta de quórum:

ACUERDO 2-1-2024: "Conoce este Consejo de Sede el Acta 18-2023, fechada 01 de noviembre del 2023". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

b.- Acta 19-2023

Sr. Marvin Campos Montoya:

El Acta 19-2023 ésta sí se llevó a cabo el tres de noviembre del año pasado, igual de manera virtual estuvieron presentes bueno Fernando Villalobos como presidente; don Fernando Varela, Katherine Guerrero, Nelson Peña y Ana Lorena. Dentro de los temas importantes tal vez aquí lo primero es la aprobación de las actas, dieciséis y diecisiete, unas transcripciones de acuerdos y bueno, el informe del Decano, la solicitud de apoyo para visitar la Universidad de Ciencias Aplicadas de Kempten, Alemania. El rediseño curricular de la carrera Contabilidad y Finanzas y el Rediseño Curricular de la Carrera Eléctrica.

Compañeros, si están de acuerdo en la aprobación de esta acta, entonces lo someto a votación.

Sr. Gerardo Elizondo Aguilar:

Una consulta el hecho de que yo no haya participado en esas sesiones porque no participe.

Sr. Marvin Campos Montoya: Totalmente de acuerdo, don Gerardo, usted se abstiene no puede votar porque no participó de la misma.

Sr. Gerardo Elizondo: Me abstengo.

Sr. Marvin Campos Montoya: Sí señor de acuerdo, gracias

ACUERDO 3-1-20:24: "Aprobar el Acta 19-2023 de la Sesión Ordinaria 19-2023 celebrada el 03 de noviembre, 2023". ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.

c.- Acta 20-2023

Sr. Marvin Campos Montoya:

Seguimos con la número 20 en ésta sesión del 27 de noviembre del año pasado igual presente Fernando Villalobos, Nelson Peña, Ana Lorena Shedden y Katherine Guerrero. El punto único fue la propuesta de Modificación Presupuestaria, entonces compañeros ¿Tienen alguna observación? Si no, para proceder con la votación. Igual en esta no participó Don Fernando Varela, verdad. Los que participaron fueron Lorena, Nelson y Katherine, entonces compañeros los que están de acuerdo con el acta procedemos a votar:

ACUERDO 4-1-2024: "Aprobar el Acta 20-2023 de la Sesión Extraordinaria 20-2023, celebrada el 27 de noviembre, 2023". ACUERDO FIRME 5 VOTOS.

d.- Acta-21-2023

Sr. Marvin Campos Montoya:

La sesión 21-2023 no se pudo realizar por falta de quórum.

ACUERDO 5-1-2024: "Conoce este Consejo de Sede el Acta 21-2023, fechada 11 de diciembre del 2023". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

- TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 36-2023

08 de noviembre de 2023

Señor

Marco Castro Mendoza

Director

Carrera Gestión y Administración Empresarial

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 19-2023 celebrada el 3 de noviembre de 2023, Acta 19-2023, acordó:

ACUERDO 4-19-2023: "Dar el aval previo en esta Sede, para que el Sr. Marco Castro Mendoza, Director de la Carrera Gestión y Administración Empresarial, pueda continuar con el trámite correspondiente y atender la invitación para visitar la Universidad de Ciencias Aplicadas de Kempten, Alemania, del 02 al 10 de febrero de 2024." **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario Consejo de Sede

Se archiva.

- TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 37-2023

08 de noviembre de 2023

Señora

Tamy Soto González

Directora

Carrera Contabilidad y Finanzas

Estimada señora:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 19-2023 celebrada el 3 de noviembre de 2023, Acta 19-2023, acordó:

ACUERDO 5-19-2023: "Dar la aprobación de este Consejo de Sede, al Rediseño Curricular de la Carrera Contabilidad y Finanzas de conformidad con la nota COFI-167-2023 y la exposición íntegra realizada en esta Sesión por la Directora de la Carrera, Sra. Tamy Soto González. Elevarlo a las autoridades universitarias para su aprobación final en el Consejo Universitario". **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 6-19-2023: "El Consejo de Sede extiende una felicitación especial a los Directores de Carrera y al equipo de profesores que trabajaron en el rediseño de la carrera Contabilidad y Finanzas." **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario Consejo de Sede

Se archiva.

- TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 38-2023

08 de noviembre de 2023

Señor

Carlos Ruiz Rodríguez

Director Carrera Ingeniería Eléctrica

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 19-2023 celebrada el 03 de noviembre de 2023, Acta 19-2023, acordó:

ACUERDO 7-19-2023: “Dar la aprobación de este Consejo de Sede, al Rediseño Curricular de la Carrera Ingeniería Eléctrica de conformidad con la nota IEA-118-2023 y la exposición íntegra realizada en esta Sesión por el Director de la Carrera, Sr. Carlos Ruiz Rodríguez. Además, se aclara que el curso del PIT no se incluyó en el Rediseño porque está pendiente en cuál nivel incorporarlo, además, de que es un requisito de graduación. Elevarlo a las autoridades universitaria para su aprobación final en el Consejo Universitario”. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 8-19-2023: “El Consejo de Sede extiende una felicitación especial al Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, Director de Carrera y al equipo de profesores que laboraron en el rediseño de la Carrera Ingeniería Eléctrica.” **ACUERDE EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario Consejo de Sede

Se archiva

- **TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 39-2023**

27 de noviembre de 2023

Señor

Ismael Arroyo Arroyo

Director Gestión Financiera

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 20-2023 celebrada el 27 de noviembre de 2023, Acta 20-2023, acordó:

ACUERDO 1-20-2023: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval previo a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 09-2023 de la Sede del Pacífico, de conformidad con la carta DGF-660-2023; explicada de manera íntegra en este acto; esta modificación es por un monto de ₡72 605 686,11 en aumentos y ₡316 474 690,37 en disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Atentamente, Sr. Nelson Peña Navarro. Secretario Consejo de Sede

Se archiva.

ARTÍCULO IV: INFORME DEL DECANO

Sr. Marvin Campos Montoya:

Bueno, iniciamos el año. Iniciamos el proceso de matrícula compañeros este ahí hemos venido dándole seguimiento con cortes, a cómo vamos con el proceso de matrícula ya en este momento, hace una hora, una hora y treinta aproximadamente, teníamos ocho carreras que ya cerraron uno de los grupos. Hay algunas carreras hemos estado viendo ahí un comportamiento interesante en el proceso de matrícula, de los de nuevo ingreso, verdad? que es en el que estamos en este momento, que las carreras que han cerrado uno de los grupos, el grupo que se cerró, es el del día, el de la franja horaria diurna; en los que hemos tenido un poco de problemas para cerrar si es en la nocturna y eso nos llama mucho la atención, que nos parece interesante porque eventualmente pareciera que podríamos cambiar porque normalmente nosotros hemos tenido siempre más estudiantes en la franja nocturna, verdad

sin embargo, hemos visto que la franja diurna es la que ya se cerró. Todavía hoy tenemos lo que queda de aquí a las cuatro, en el proceso de matrícula y tenemos todavía matrícula extraordinaria, lunes y martes de la próxima semana para los estudiantes de nuevo ingreso. Verdad?

La próxima semana tenemos la matrícula de regulares: 17, 18 y 19 y el cuatrimestre que estaría iniciando si Dios quiere el 22 de enero. yo creo que básicamente sería eso en cuanto al informe del Decano. Me parece que bueno, estamos empezando el año y creo que sería lo único que estaría por ahí, no sé si ustedes tienen algún comentario o algo que indicar en relación con esto.

ARTÍCULO V: PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ACUICULTURA. REFERENCIA CARTA IAC-190-2023.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Pasamos hasta el próximo punto que en este caso sería el Proceso de Autoevaluación de la carrera de Ingeniería Acuicultura y aquí entonces le pediría a Nelson que nos haga la exposición.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Para este proceso se está invitando a las compañías de acreditación, porque ellas querían hacer la presentación. Yo acabo de mandarle ya un mensaje para que puedan ingresar. Ok ahí la que está es Katherine. Entonces ya casi, casi, la compañera me dijo que ya se va ingresando, pero básicamente está en función del proceso de Autoevaluación que se realizó el año pasado de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura, asociado al proceso de Acreditación SINAES para el 2024.

Aquí está la compañera Aura, que es la Directora del área correspondiente y Aura me pidió a mí que querían hacer una presentación ante el Consejo de Sede y de ahí, que si hizo la solicitud que tenemos para el día hoy. Entonces Aura buenas tardes, bienvenida Aura Feliz Año, gracias por el ingreso, también entra María. María también trabaja con Aura y Aura en este momento estamos frente al Consejo de Sede de Pacífico y le doy el pase para que hagas la presentación que quieras respecto al proceso de autoevaluación de la carrera Acuicultura.

Sra. Aura Quirós Rojas: Perfecto muchísimas, gracias Nelson. Buenas tardes, compañeras, compañeros

Mi nombre es Aura Quirós y yo soy la Directora de Evaluación Académica. El año pasado habíamos dejado pendiente el tema de la revisión de los resultados principales del Proceso de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura que se da en la Sede del Pacífico. Yo lo he conversado con don Fernando, tratamos de hacer como esta presentación sin embargo, pues no nos dio tiempo porque estuvimos terminando el informe muy, muy al filo de que cerráramos, entonces bueno, la idea era pues revisar que ustedes conozcan cuáles son los principales resultados, sobre todo esto porque, ya viene lo que es el proceso de evaluación externa para la obtención de acreditación ahí nada más.

Bueno pues, como contexto ustedes conocen que en la Sede de Pacífico sí tenemos lo que son ya carreras acreditadas: la Carrera de Contabilidad y Finanzas, que tuvo su visita el año

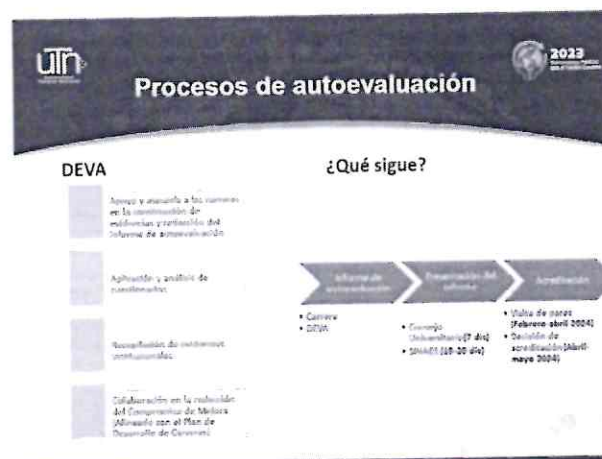
pasado y que estamos a la espera del informe de reacreditación y la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Información que se reacreditó, verdad, ya de esto sí tuvimos comunicado el 11 de diciembre, donde nos dicen que la carrera se reacredita y este que no solamente se le acredita el Bachillerato sino que también, se acredita por primera vez la Licenciatura y el Diplomado que en la primera acreditación no se había obtenido. Entonces bueno esto demuestra realmente que como Universidad hemos hecho grandes esfuerzos para lo que es la calidad institucional y esto nos viene a abrir pasos para carreras como Acuicultura que es una carrera que va a presentar su autoevaluación con fines de acreditación por primera vez, pero que realmente lo que hemos podido observar es que las oportunidades de mejora encontradas y las fortalezas son las mismas y que gracias a estos procesos que hemos venido trabajando realmente podemos ver que se han hecho esfuerzos para mejorar la calidad académica.

Entonces voy a compartirles acá una pequeña presentación ahí igual cualquier cosita Nelson o María que fueron los que llevaron el proceso más de cerca, me pueden interrumpir. Pueden hacer cualquier observación e igualmente estoy atenta para si tienen preguntas; nada más que no veo las manitas entonces, nada más me interrumpen un momentito y les voy aclarando cualquier consulta que tengan.



**Dirección de Evaluación
Académica**
Procesos de Autoevaluación 2023

Sede Pacífico
Ingeniería en Acuicultura

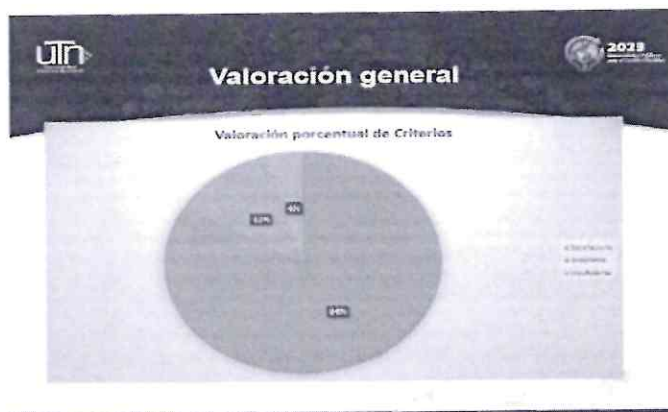


En la Sede Pacífico el año pasado como les decía, tuvimos 2 procesos de reacreditación que fueron ITI y COFI y un proceso de autoevaluación que vamos a ver, que es este de Ingeniería

en Acuicultura. El proceso de autoevaluación es como un diagnóstico, ¿verdad? Por si no están familiarizados con el tema es un diagnóstico a la luz del modelo de SINAES, donde se evalúan distintos aspectos y la carrera entonces, pues ve cómo está en los distintos procesos académicos: docencia, investigación, extensión, gestión administrativa, etcétera.

De parte de la Dirección de Evaluación Académica nosotros nos encargamos de dar apoyo y asesorías en la construcción de evidencias y en la redacción del informe de autoevaluación aquí María estuvo trabajando muy de cerca con Nelson en todo lo que fue este, la explicación del modelo, ¿cómo se trabajaba las evidencias?, redactando el informe, haciendo la valoración de los criterios, ¿verdad? Para ver si este cumplimiento era satisfactorio, aceptable, insuficiente suficiente. Se analizan poblaciones esto por medio de cuestionarios se miden las distintas poblaciones: docentes, estudiantes, graduados, empleadores y personal administrativo con el fin de analizar cómo están ellos de satisfechos con la carrera y con el perfil y sus aspectos académicos y administrativos de la Universidad, se recopilan evidencias institucionales. Eso es todo el tema de normativa, de políticas, etcétera, que son iguales para todas las carreras y nosotros desde el DEVA les ayudamos a las carreras también en la redacción del compromiso de mejora que está alineado al Plan Estratégico o Plan de Desarrollo de las carreras.

Entonces bueno el informe de autoevaluación ya esto se realizó, la Carrera en conjunto con la Dirección de Evaluación Académica lo terminamos en diciembre del año pasado, fue presentado a lo que fue el Consejo Universitario el 7 de diciembre y se entregó a SINAES en esta semana entre el 15 y el 20 de diciembre ya estos se pagó a SINAES, se presentó y ahora lo que estamos es a la espera de la visita de pares o la evaluación externa que esto es como una auditoría donde vienen tres evaluadores externos: dos internacionales y uno nacional que son pares, es decir, personas afines a la disciplina, para verificar todo lo que se puso verificar que todo es cierto, hacer consultas y reuniones con las distintas poblaciones y con base en eso brindar una recomendación de acreditación a la carrera; que esa decisión la toma el Consejo de SINAES, por lo que estaremos esperando que entre abril y mayo más o menos, ya tengamos esa respuesta de decisión de acreditación. Estamos ahorita en esta etapa a la espera de que nos envíen quienes son los evaluadores externos y la posible fecha de las visitas, que posiblemente va a ser entre marzo y abril ya febrero no fue entonces para poder ver si la carrera se acreditó, no? Y creemos que sí se va a acreditar ya que la valoración fue muy positiva.



Podemos observar que tuvimos un 84% de criterios valorados como satisfactorios, cómo hacemos? Esta valoración satisfactorio significa que cumplimos plenamente con el criterio entonces que tenemos evidencias que demuestran. factores para eso bueno la carrera presentó esta toda su documentación y sobre las consultas a las poblaciones y demás y podemos ver que realmente estamos bastante en términos positivos. Tenemos un 12% de criterios aceptables que significa que, pues cumplimos con el criterio pero tenemos efectos mejorables y un 4% insuficiente que es que tenemos algo pero realmente no llega a ser suficiente como para decir que el criterio es aceptable.




Admisibilidad

100% satisfactorio

- Graduados en diplomado y bachillerato
- 5 años de funcionamiento
- Cumplimiento de normativa CONARE
- Equiparaciones: 90% de congruencia y máximo un 40% de créditos reconocidos

El modelo de SINAES se divide en dimensiones que son como por decirlo así, los macroprocesos en los que se dividen los distintos criterios: el primero es admisibilidad, aquí obtuvimos un 100% de porcentajes satisfactorio ya que la carrera tiene graduados en lo que es Diplomado y en lo que es Bachillerato. Verdad? que es uno de los requisitos para que la carrera pueda ser admitida en este proceso. Tiene 5 años de estar existiendo como mínimo, Cumple con todas las normativas de CONARE y en el caso de las equiparaciones los contenidos tienen un 90% de congruencia y un máximo de 40% de los créditos son lo que se le conoce el Plan entonces bueno, cumplimos con todo para ser aceptados en este proceso.




Relación con el Contexto



- Hay divulgación efectiva y oportuna del material informativo con la información de interés estudiantil
- Se promueve el acceso a la carrera de una forma inclusiva
- El currículo responde a las necesidades actuales de formación, Planes de estudio responden al estado actual y desarrollo de la disciplina.
- Aprovechamiento de los convenios existentes en la universidad y se tienen relaciones académicas y vinculación con empresas e instituciones.
- Se cuenta con políticas y acciones concretas de participación de los estudiantes en atención a las necesidades del contexto.
- Los estudiantes participan en la atención de necesidades del contexto.

No hay criterios que no sean satisfactorios o aceptables

Plan de comunicación de normativa de interés y costos de las materias

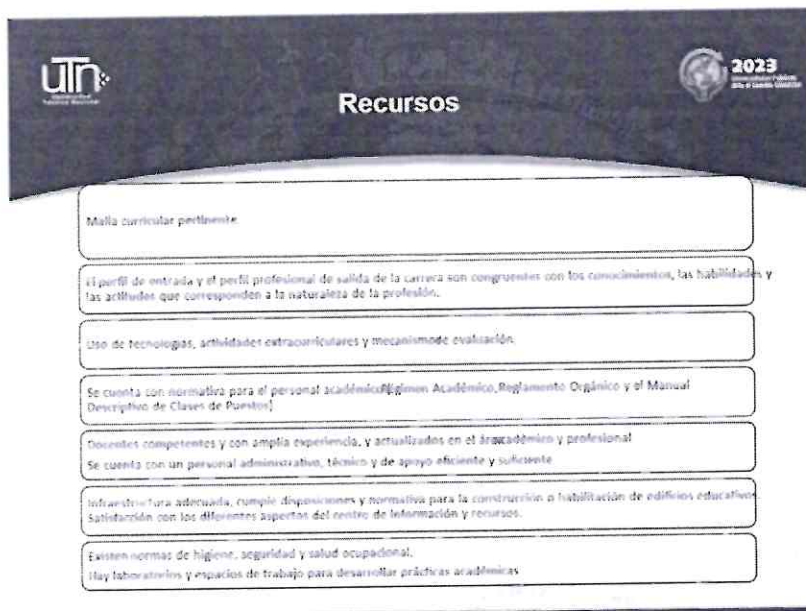
Asegurar la participación de estudiantes en actividades de atención de necesidades del contexto

En el tema de relación con el contexto, podemos destacar como aspectos positivos que hay divulgación efectiva y oportuna del material informativo, con la información de interés estudiantil: normativa, costos, planes de estudios, servicios académicos, etcétera, podemos observar que tenemos todo este material. Que se promueve el acceso a la carrera de una forma inclusiva. Nosotros como UTN tenemos acciones afirmativas y demás lo que nos garantiza ser una carrera inclusiva.

El currículum o el Plan de Estudios de la carrera responde a las necesidades actuales de formación. Los planes de estudio responden a los estados y al desarrollo de la disciplina. Tenemos convenios y se han aprovechado y se han hecho distintas relaciones académicas desde la Carrera con empresas e instituciones.

La carrera tiene políticas y acciones concretas de participación de los estudiantes en atención a las necesidades del contexto y los estudiantes participan también en estas acciones de atención del contexto: como el TCU, la Práctica Profesional, proyectos en cursos, etcétera.

En este caso de la carrera de Acuicultura no tuvimos criterios que no fueran satisfactorios aceptables, pero, que sí es importante que mantengamos, que mantengamos un plan de comunicación o divulgación de la normativa de interés y los costos de las materias y que logremos asegurar la participación de los estudiantes en actividades de atención de necesidades del contexto es decir, que aparte del TCU y la Práctica Profesional, igual sigamos viendo cómo podemos poner en práctica este tema que nos cuesta diferenciador que tenemos como UTN, que es de que los estudiantes estén en empresas, estén en el campo laboral, desde los primeros niveles entonces seguir manteniendo esto.



En el tema de recursos podemos ver que la Malla Curricular de la Carrera es pertinente. Que tenemos perfiles de entrada y perfiles de salida congruentes con los conocimientos

habilidades y actitudes que corresponden a la naturaleza de la profesión; de hecho que los graduados empleadores se muestran bastante satisfechos con los perfiles de la carrera.

Tenemos también que la carrera utiliza tecnologías de información, que tiene sus actividades extracurriculares y mecanismos de evaluación pertinentes.

Tenemos también normativa para el personal académico, esto es algo institucional que es importante destacar, que ya tenemos el régimen académico, que tenemos el Reglamento Orgánico donde está la normativa docente, tenemos el Manual Descriptivo de Clases de puestos. Tenemos docentes competentes y con amplia, experiencia y actualizados en el área académica profesional. Tenemos también personal administrativo técnico y apoyo eficiente y suficiente. Tenemos una infraestructura adecuada en la sede que cumple con las disposiciones normativas para la construcción. Tenemos satisfacción de las distintas poblaciones con los diferentes aspectos del centro de información y recursos. Tenemos normas de higiene seguridad y salud ocupacional, tenemos laboratorios espacios de trabajo para desarrollar prácticas académicas.



Recursos



Insuficiente:

- La carrera no tiene cursos que propicien lecturas en otro idioma. Inclusión de lecturas en inglés en los cursos

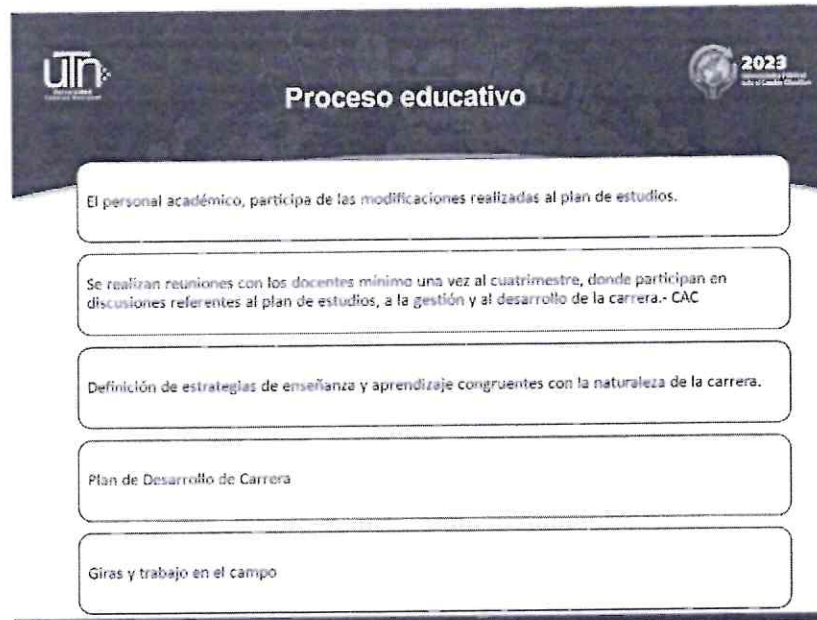
Aceptable:

- Procesos de comunicación y divulgación de las actividades extracurriculares para aumentar la participación estudiantil.
- No existe suficiente personal académico de tiempo completo que permita un adecuado nivel de interacción con el estudiantado y su amplia participación en las diversas actividades curriculares.
- Desconocimiento de las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional.
- Los docentes pueden realizar sus labores académicas en los espacios de la Universidad, sin embargo no se cuenta con un espacio formal destinado a este fin dentro de la Sede.
- No toda la bibliografía obligatoria de todos los cursos se encuentra en el Centro de Información y Recursos.
- La Universidad cuenta con suficientes bases de datos y redes de información, sin embargo, no todo el personal académico y estudiantado las utilizan.
- Presupuesto adicional para la compra de equipamiento que permita brindar mejores servicios a los estudiantes

Sin embargo, bueno pudimos observar que la carrera no tiene cursos que propician lecturas en otro idioma, por lo que se debe incluir lecturas en inglés en los cursos y también debemos aumentar la participación estudiantil en lo que son las actividades curriculares; también incrementar el personal académico a tiempo completo, ya que ahorita no es suficiente, entonces no hay un nivel adecuado como para poder hacer más actividades curriculares, más proyectos de investigación, de extensión.

Tenemos que divulgar un poco más las normas de seguridad e higiene y salud ocupacional. Destinar un espacio formal para que los docentes puedan realizar sus labores académicas en la Sede, no sería como construir un espacio nuevo, sino pues tal vez buscar alguna salida de profes que ellos puedan utilizar por si requieren hacer algún trabajo en la Universidad.

Adquirir la bibliografía para que esté en la biblioteca pueda ser en digital, pero sí debemos tener toda la bibliografía obligatoria de los cursos en el centro de información y recursos. También el tema de divulgar las bases de datos, verdad? No solamente tener la bibliografía, sino que se utilice realmente que los estudiantes y docentes de negocio esta información y presupuesto adicional para la compra de equipamiento que permita brindar mejores servicios a los estudiantes.



Con el tema de Proceso Educativo, bueno, podemos observar que el personal académico participa en las modificaciones realizadas al Plan de Estudios, que se realiza en reuniones o Consejos Académicos mínimos una vez al cuatrimestre. Que tenemos el Consejo Asesor de Carrera también donde los docentes pueden participar en la toma de decisiones. Que tenemos estrategias de enseñanza, aprendizajes congruentes con la naturaleza de la carrera. La carrera tiene un Plan Estratégico o un Plan de Desarrollo de Carrera que ya está en revisión por parte de la Vicerrectoría de Docencia y la idea es que le sirva de rutas estratégica para los próximos cinco años.

 Proceso educativo 	
Existen políticas institucionales y de la carrera que incentivan el pensamiento científico riguroso y guían todo lo relacionado con la realización y la utilización de investigaciones.	
Se realizan acciones de investigación y sus resultados se integran a la práctica docente	
Se favorecen, promueven y crean condiciones para alianzas estratégicas internas y externas.	
Acciones de extensión que proyectan la carrera sobre el entorno social.	
Se cuenta con programas y/o servicios de orientación vocacional y ocupacional.	
Se cuenta con reglamento con los deberes y derechos, en lo disciplinario, la representación y participación en órganos de dirección y la libertad de organización.	
Se otorgan becas, ayudas económicas y financiamiento.	
Se brindan asesorías académicas curriculares y espacios para consultas extra clases.	

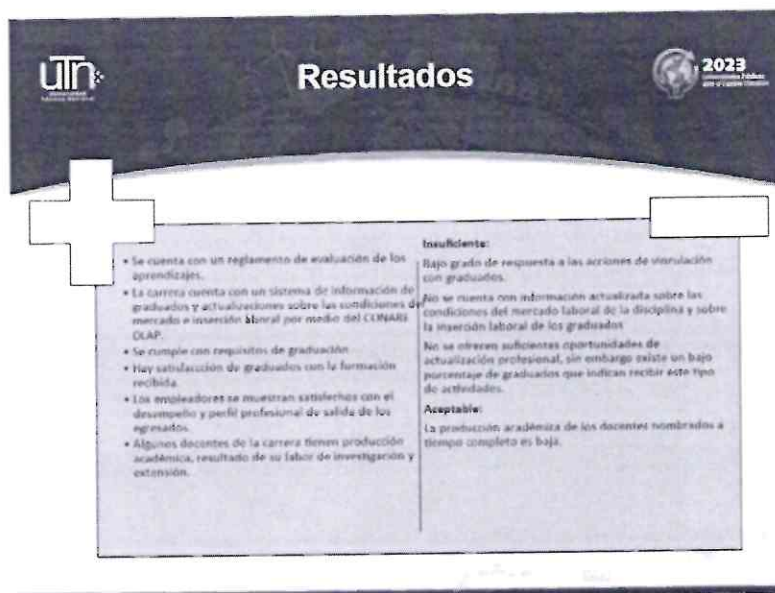
La carrera realiza giras hay bastante trabajo de campo. Tenemos políticas institucionales y de la carrera para incentivar el pensamiento científico y riguroso, o sea, para realizar investigación. La carrera ha realizado acciones de investigación y ha integrado todos los resultados a la práctica docente que favorecen, promueven y crean condiciones para alianzas estratégicas internas y externas.

La Carrera realizado acciones de extinción tenemos programas y servicios de orientación vocacional y ocupacional que cuenta con reglamento de deberes y de derechos para los estudiantes tenemos tema de becas ayudas económicas financiamiento para los estudiantes y asesoría secretarias curriculares y obras de consumo.

 Proceso educativo 	
Insuficiente:	
• Los incentivos que brinda la Universidad para desarrollar actividades de pensamiento científico riguroso no han sido suficientes ni oportunos. • No se cuenta con mecanismos para evaluar el impacto de las acciones y proyectos de extensión en las poblaciones involucradas	
Aceptable:	
• No se brindan facilidades suficientes a los docentes para la actualización en la especialidad a través de la investigación. • Los recursos destinados a los proyectos de investigación de la carrera son limitados, por lo que no se han podido desarrollar proyectos de esta índole. • La carrera realiza acciones de promoción para que el personal docente realice acciones de extensión, ~~sin~~ embargo no hay un plan de incentivos institucionalizado y estandarizado. • Los recursos son escasos, sin embargo, la carrera hace grandes esfuerzos para realizar actividades de extensión con recursos propios o de otras dependencias y organismos. • No existe una sistematización de los participantes ni estadísticas o evaluaciones y seguimiento de las actividades de exténsi • Los estudiantes no conocen la normativa de hostigamiento sexual y discapacidad. • No existe una instancia formal para brindar seguimiento al desempeño del estudiante.	

¿Qué tenemos que mejorar? El tema de incentivos para realizar investigación para realizar extensión el tema de tener mecanismos para evaluar, el impacto y las de las acciones y proyectos de extensión. Brindar más facilidades a los docentes para lo que es hacer investigación más recursos también.

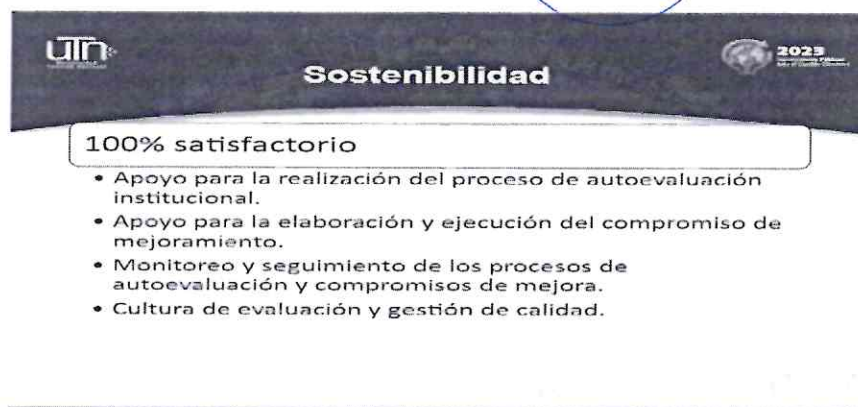
Promocionar el personal y esa investigación y extensión con por medio de un plan de incentivos que bueno ya ahora con el régimen académico esto nos va a ayudar bastante. Este Igualmente Buscar más recursos para actividades sistematizar lo que son los resultados de las actividades de extensión esto trabajarlo mucho en conjunto con la coordinación de extensión. Divulgar un poco más lo que es la parte de normativa hostigamiento sexual, discapacidad y esto es algo más institucional pero que es importante destacar que es poder brindar seguimiento al desempeño estudiantil en cada uno de los cursos.



En el tema de resultados tenemos un Reglamento de Evaluación de Aprendizajes. Tenemos también un sistema de información para obtener información de graduados por medio de la OLAP, por medio de CONARE y por medio de la Dirección de Evaluación Académica; también cumplimos con los requisitos de graduación. Hay satisfacción de los graduados con la formación recibida, los empleadores también están satisfechos con la formación recibida y el perfil del egresado y algunos docentes tienen producción académica sin embargo, realmente no han habido como acciones de vinculación reales con graduados donde podamos decir que hay como una realimentación constante.

No tenemos información actualizada sobre las condiciones del mercado laboral de la disciplina esto por ser Acuicultura una carrera nueva no entró dentro del estudio de OLAP que se hizo del 2017 al 2019.

No tenemos tampoco suficientes oportunidades de actualización profesional. También la producción académica de los docentes es baja, verdad? Tenemos que incentivar más que hagan investigación. que hagan extensión para que haya más proyección, artículos, participación en congresos, etcétera.



En sostenibilidad que es cómo va a ser sostenible este modelo en el tiempo, aquí igualmente tenemos un cien por ciento de criterios satisfactorios ya que hay apoyo para realizar el proceso de autoevaluación por parte de la Rectoría, por parte de la Vicerrectorías, por parte de la Dirección de Evaluación Académica. Tenemos lo que es apoyo para la elaboración y ejecución del compromiso de mejoramiento, igual desde la Dirección también les apoyamos con personal para que podamos irle dando seguimiento a las actividades ayudamos en las organizaciones de estas, etcétera.

Monitoreo y seguimiento de los procesos de autoevaluación y compromisos de mejora. Hay una cultura de evaluación y gestión de calidad que se ha venido tratando de implementar en la Universidad.

Compromisos de Mejora	
Mejoras de gestión	Mejoras que requieren presupuesto
Incluir lecturas en otro idioma	Contratación académicos a tiempo completo
Destinar un espacio físico para docentes	Adquisición de bibliografía
Utilización del material disponible en bibliotecas	Renovación y adquisición de equipo de la carrera
Asignar tiempos académicos u horas para desarrollar proyectos de investigación y extensión que deriven en producción académica	Participación en congresos, foros y actividades de proyección
Realizar investigación y extensión conjunta con centros, redes, otras universidades, etc.	Presupuesto para investigación y extensión que deriven en producción académica
Plan de comunicación: normativa, servicios, actualizaciones	Actividades de vinculación con egresados
Seguimiento al desempeño estudiantil	

El compromiso de mejora, entonces es un documento donde una vez que se hizo todo este diagnóstico la Carrera dice: bueno, esto es lo que tenemos que mejorar y esta es la ruta para realizarlo. Podemos ver que realmente la mayoría de mejoras son de gestión, no son tanto que requieran presupuestos sino cosas que podamos hacer con los recursos que ya tenemos



0000040

e inclusive las mejoras que requieren presupuesto también son cosas que podemos utilizar el presupuesto interno ya de la Universidad y no tenemos que buscar recursos adicionales.

¿Qué son mejoras de gestión? Por ejemplo, incluir lecturas en otro idioma. Destinar un espacio físico para docentes, es decir, no construir uno nuevo dentro de la Sede sino buscar algún espacio que ya exista. Utilizar el material que ya la biblioteca tiene para que se utilicen dentro de los cursos. Asignar tiempos académicos u horas para proyectos de investigación, extensión que deriven en producción académica, esto dentro del Plan de Trabajo o de los tiempos que quedan, digamos de los cursos que se cierran y demás, que la carrera los puede utilizar para poder desarrollar estos proyectos que ya de por sí, están planificados dentro de los planos de las carreras.

Realizar investigación y extensión conjunta con centros, redes, otras universidades etcétera, que también están dispuestos a financiar a la Carrera o a brindar recursos Entonces busca aprovecharse de estas alianzas. Realizar un Plan de comunicación de los temas que ya sabemos que los estudiantes indican desconocer como normativa servicios estudiantiles, etcétera. Brindar, seguimiento al desempeño estudiantil esto por medio de alguna instancia de la Vicerrectoría de docencia.

¿Para qué si requerimos presupuesto? Tal vez que puede ser presupuesto como les decía que ya está en la Sede. Contratar académicos a tiempo completo, es decir de repente podría ser aumentarle la jornada a algún docente para que aparte de dar cursos también realiza investigación o extensión con un cuarto, un medio tiempo. Adquisición de bibliografía, que aquí más que todo sería digital, por medio de bases de datos y que de repente esto se podría buscar alianzas con otras carreras de la disciplina para ver si se puede buscar bases de datos que abarquen a varias.

Renovación y adquisición del equipo de la carrera que aquí tal vez ahorita Nelson nos puede como ampliar más o menos qué era lo que tenían proyectado. La parte de proyección de la carrera participación en congresos, foros, actividades de proyección, Para hacer actividades de investigación y extensión, que esto va muy asociado, verdad estos dos para hacer actividades de investigación y extensión que deriven en proyección y para realizar actividades de vinculación con egresados.

Básicamente bueno, de mi parte era eso, quisiera como escucharles si tienen alguna consulta algún comentario y si Nelson o María quieren complementar con algún tema.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Yo no. No sé si María.

Sra. María de los Ángeles García Paniagua:

Bueno, no, yo de momento no tengo como ningún comentario más bien sería como ver si ustedes tienen alguna duda, verdad? Me parece que todos los puntos que Aura expuso resumen muy bien todo lo que se incorporó en el informe que teníamos ahora en diciembre. Sí, Don Marvin Campos tiene la mano levantada

Sr. Marvin Campos Montoya:

Buenas tardes, compañeras. Aura y María muchísimas gracias por la presentación. Yo he conversado bastante con Nelson sobre la Carrera de Acuicultura, para mí la Carrera de Acuicultura acupuntura es un modelo a nivel de la Sede en términos generales, verdad? porque incluso el origen de la carrera es a partir de un proceso casi que de investigación y de extensión y eso, bueno aquí está don Fernando que conoce sobre ese tema y entonces para mí es un modelo en todo sentido, verdad? Porque también es una carrera que a pesar de algunas cuestiones que se indican ahí, genera bastantes proyectos de extensión y de investigación, verdad? Y eso creo que es importante y es un modelo que deberíamos de seguir las otras carreras.

Aura mencionaba algo que para mí es muy importante, hay algunos aspectos que tienen que ver con temas estructurales de la Universidad, verdad? como el tema de los docentes a tiempo completo, como el tema de los espacios para los docentes, verdad? que yo supongo que salen también en los otros informes de los procesos de las carreras que ya están acreditadas, verdad? pero también al ser una carrera muy nueva.

Algo que sí quiero que quede por aquí, yo estoy seguro y estoy convencido de que es una carrera muy pertinente. La Carrera de Acuicultura para mí es una carrera de futuro y principalmente en el Pacífico, porque bueno ya sabemos todo lo que está pasando con la pesca aquí en el Golfo y creo que es muy pertinente sin embargo, creo que de alguna manera eso nos está perjudicando en términos de la matrícula.

Esto era precisamente lo que quería preguntarle a Aura. Bueno, hay cinco años de que se viene impartiendo la Carrera, no sé si el nivel de SINAES y esto es precisamente lo que quería preguntarle: ¿Hay algún aspecto que tenga que ver con la evaluación en cuanto a la cantidad de egresados, en cuanto a la cantidad de matrícula que tenemos con la Carrera? Porque eso sí es un aspecto, que yo creo, que es importante valorar y medir, por lo que se ha venido presentando en términos principalmente de la matrícula y de los egresados que ha tenido la Carrera.

Sra. Aura Quirós Rojas:

No, realmente lo que SINAES nada nos pide, es al menos una corta de graduados, que ya la tenemos y cinco años de funcionamiento de la Carrera, que también ya la tenemos; ese estudio nosotros lo hacemos desde la Dirección de Evaluación Académica, previo a decidir si la Carrera entra o no entra en este proceso, verdad? para saber que va a ser admitida y una corta de graduados SINAES la define como un graduado como mínimo

Sr. Marvin Campos Montoya: Perfecto Ok perfecto.

Sra. Aura Quirós Rojas: con una persona, ya cumplimos.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Ok. El hecho, por ejemplo, de que en algún año no se le dé apertura en la Carrera ¿No afecta? si fuera el caso.

Sra. Aura Quiros Rojas:

No afecta siempre y cuando, tengamos estudiantes activos siempre, verdad? que eso es algo que tenemos que tener en cuenta.

En cuenta para que no haya un año donde no tengamos a nadie; que nos pasó, por ejemplo, con la Licenciatura de Ingeniería del Software de San Carlos, que se acreditó y todo bien la primera vez, pero después no se abrió la Licenciatura como por varios años consecutivos, entonces llega la reacreditación y no había ni un solo estudiante activo en ese momento, entonces obviamente, se acreditó el Diplomado, se acreditó el Bachillerato, pero no se acreditó la Licenciatura, porque no teníamos estudiantes activos. Entonces, eso sí es algo que habría que tomar en cuenta, verdad? Saber hacer las proyecciones, tal vez reducir los cupos o lo que sea, pero tratar de asegurarnos de que siempre tengamos estudiantes activos.

Sr Marvin Campos Montoya:

Eso era básicamente. Muchísimas gracias. Por ahí Don Gerardo y Don Fernando levantaron la mano creo que fue don Gerardo

Sra. Gerardo Elizondo Aguilar:

Sí gracias, ¿Cuándo se puede dar el dato de cuántos fueron los graduados? Por lo menos en la última promoción y oí mencionar algo de empleadores ¿Hay algún seguimiento de esos graduados? ¿Dónde están, si están ejerciendo en alguna empresa local o tal vez no local? ¿Pero, hay algún dato sobre eso?.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Sí vamos a ver en ese caso, pues obviamente la respuesta me corresponde a mí. Nosotros a la fecha tenemos aproximadamente, recuerden que somos una carrera sumamente joven, que apenas tenemos prácticamente tres generaciones de egresados. Tenemos aproximadamente 50 egresados del Diplomado y aproximadamente 30 del Bachillerato pendiente de la generación última, que sería la de este año. En cuanto al tema de egresados en el estudio que se hizo también por medio de las encuestas que bueno una ventaja que tenemos nosotros del proceso de acreditación es que hay una encuesta que nos permite también determinar a partir de esto, el estado de la Carrera como tal; porque se le hacen preguntas a los egresados, se le hacen preguntas a los estudiantes activos y también se le hacen preguntas a los empleadores y en todas las respuestas, casi todas siempre fueron positivas. Entonces, pues esos nos da un margen de razón a nosotros, para sentir que aunque la Carrera de nosotros es muy técnica, es una carrera verdad? que está muy localizado ahí ahorita unas fuentes de empleo y el registro que llevo yo, que no llevo un registro como tal digamos con minutas y todo eso, porque tendría que yo ponerme a tener reuniones con los egresados o con los empleadores directamente, verdad? que si está dentro del proceso de mejora de hecho, este, hay cada vez más fuentes de empleo en temas de acuicultura y ventajosamente los estudiantes de nosotros se han venido colocando. El año pasado se colocaron bastantes estudiantes de nosotros incluso, ni siquiera han terminado la carrera, y ya se han colocado. Y es un tema, como la acuicultura es un tema país, la apertura de nuevas fuentes de empleo va en función de las políticas nacionales. El año pasado hubo una influencia muy importante a nivel de INCOPECA en temas de acuicultura y por ejemplo, nosotros ya tenemos ahorita estudiantes de acuicultura con propiedad, trabajando en INCOPECA y eso es muy positivo y así sucesivamente, verdad. Entonces, bueno hay un, como en todas las carreras, verdad? Hay siempre falta de fuentes de empleo.

Pero bueno, también nosotros hemos tratado de organizar actividades para colocar estudiantes, fuentes de trabajo y cuestiones así y para este año teníamos un programa que se está trabajando con la VEAS que es para el tema del emprendedurismo, donde se pretende



capacitar egresados de la Carrera en emprendedurismo y aliarlo directamente con Banca para el Desarrollo para que se le finalicen sus proyectos de acuicultura.

Entonces son parte de las actividades que hemos desarrollado y pues obviamente no somos una Carrera como bueno, digamos que Contabilidad, que tampoco significa que tiene muchas fuentes de empleo, pero tampoco somos una de las carreras grandes de acá, verdad? que pueden ir a cualquier lado; como decía Marvin la vez pasada que en inglés están en una pulpería y el inglés les va a servir siempre. Entonces, este con esas características nosotros una carrera muy especializada y que es hemos trabajado muy fuerte por desarrollar el tema de docencia, investigación y extensión en los poquitos años que tenemos.

Sra. María de los Ángeles García Paniagua: Don Fernando tenía la mano levantada también.

Sr. Fernando Varela Zúñiga:

Sí, buenas tardes, compañeras a mí pues me complace mucho el hecho de que esta carrera, a pesar de ser una carrera tan nueva y modelo en la Sede, esté ya acreditándose, entonces me da mucha satisfacción esta noticia. Hay que tomar en cuenta que las carreras del área de las ciencias no son carreras fáciles de implementar, son caras y a veces incomprendidas dentro de las instituciones universitarias como cualquier político buscaría carreras en la cual tenga una matrícula grande y pueda llenar de muchos estudiantes la Universidad pero este tipo de carreras de las áreas de la ciencia no es fácil, no es tan fácil.

Nosotros en la experiencia que hemos tenido en Puntarenas, cuando se crio el antiguo Colegio Universitario de Puntarenas las carreras del área de las ciencias eran las básicamente, las que se presentaban al mercado; Utilización de Recursos Marinos, Piscicultura, Apicultura, una por ahí del área portuaria, porque ese era la pertinencia y lo que en su momento se pensaba necesario para Puntarenas, verdad? el que hayamos existido y que Guillermo Hurtado y Nelson ahora hayan participado para mejorar este proyecto tan importante que ahora ya es una realidad incluso ya se va a acreditar, este pues en realidad es un ejemplo en que a pesar de que es difícil implementarla y aquí hay que luchar incluso contra la misma Administración en cuestiones de viáticos, en cuestiones de implementos, laboratorios, etcétera, que no es fácil, es una batalla grande que hay que dar, sin embargo, ahí está y yo pues felicito Nelson y a Guillermo por el estado en que en este momento está la Carrera y les deseo el mayor de los éxitos, verdad? Y ojalá que como dice Marvin, ojalá que también este modelo sea analizado y visto por las otras carreras, verdad? para que la Universidad siga creciendo y se pueda, en un futuro, atraer a la Universidad otro tipo de carreras también del área de las ciencias, que son tan necesarias como en este caso la acuicultura es la producción de alimentos, verdad? para las personas que es fundamental y así pues nosotros podríamos, en un futuro, pensar en otro tipo de ramas que tenga que ver con esta actividad, verdad? de producir alimentos, ya en este caso sea en jaula, sea en lagunas, pero también se puede usar lo que tenemos ahí al frente, que es el mar, verdad? que ha costado muchísimo poder tener jaula flotantes, etcétera, investigaciones porque diay no hay plata, verdad?, Ojalá tuviéramos unos cinco Nelson o sea, podríamos tener bastantes personas de tiempo completo y gente que realmente esté interesada en este campo y que se puedan hacer muchas investigaciones para poder uno realmente desarrollar este tipo de carreras, así que me alegra mucho y suerte con la acreditación.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Muchas gracias don Fernando., Bueno, no sé si hay algo más sobre el tema.

Como bien me uno a la felicitación de don Fernando. Yo esperarí de verdad, que esta carrera crezca, como lo digo, insisto, creo yo siempre le he mencionado. Nelson y yo somos compañeros de oficina y siempre le he dicho que creo en la carrera, que es una carrera de futuro, que creo que es una carrera que hay que potencializar el emprendimiento. Creo que debe de orientarse en ese sentido, verdad? Porque mencionaba ahora Don Gerardo tal vez las fuentes de empleo de momento, son un poco limitadas, pero bueno, hay opciones y creo que nosotros tenemos, debemos fortalecer el tema del emprendimiento en esta carrera. Me uno entonces a la felicitación, creo que las situaciones, los aspectos que se encontraron este Aura, no sé si me equivoco, son mínimos, verdad? Porque yo estoy seguro que la carrera de acupuntura en cuanto a extensión, en cuanto a investigación, en cuanto a los otros procesos pues sí, desde su inicio ha buscado fortalecerlos. Como lo mencioné al principio son problemas, problemas no, aspectos estructurales que tienen que ver con la Universidad en términos generales. Entonces, de mi parte sería eso no sé si hay algo más.

Sra. Aura Quirós Rojas:

No súper bien. Muchísimas gracias Don Marvin, compañeros. Realmente sí, creo que me uno las felicitaciones.

De lo que podemos observar nosotros mismos, como parte de la auditoría interna por decirlo así, es que la Carrera de Acuicultura es una Carrera excelente, que tiene muchísima investigación, que tiene extensión, que tiene vinculación, que realmente han hecho un gran esfuerzo con el poquito recurso que tenemos; porque realmente es un recurso bastante limitado; pero que pues se ha podido avanzar, entonces la idea de este proceso es ojalá que pues bueno se evidencie todo este esfuerzo que la carrera ha venido realizando, que se pueda este verdad, garantizar ese sellito que le de garantía a los estudiantes de que la carrera es de calidad y que también pues se les pueda brindar más recursos para que puedan seguir haciendo todo lo que han venido haciendo y además solventar las debilidades detectadas. Lo que quedaría ahora a la espera es donde en el momento en que se nos comunique la fecha de la visita de los pares, entonces, ojalá contar con el apoyo de todos ustedes, con el apoyo de la Sede para que nos ayuden, este, organizarla, convocar a las poblaciones, hacer toda la parte de sensibilización que ahí lo vamos a estar conversando con nelson y él les comunicará oportunamente; pero la idea, sería que esto salga de la mejor manera, participación, en las reuniones y que tengamos el sellito lo más pronto posible, para seguir trabajando.

59:30 Marvin Campos: de acuerdo está bien Muchísimas gracias Aura, María y Nelson.

Sra. María de los Ángeles García Paniagua: Con mucho gusto.

Sra. Aura Quirós Rojas: Gracias.

Sr. Marvin Campos: Gracias.

Sr. Fernando Varela Zúñiga: Aquí no se necesitaba ningún acuerdo Marvin o simplemente es información.

Sr. Marvin Campos: Sí, compañeros. Bueno, era más informativo tal vez el acuerdo podría ir en el sentido de dar por recibida la información y que vamos a apoyar la continuidad del

proceso de acreditación. Básicamente Entonces sería en ese sentido el acuerdo. Entonces compañeros si estamos de acuerdo compañeros, entonces no sé si levantamos, entonces votamos:

ACUERDO 6-1-2024: “Dar por recibido la información referente al Proceso de Autoevaluación de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, de conformidad con la exposición realizada, en esta Sesión, por la Sra. Aura Quirós Rojas, Directora de Evaluación Académica; para que desde la Sede del Pacífico se brinde todo el apoyo y se continúe con el proceso de Acreditación”. **ACUEDO FIRME. 4 votos.**

Sr. Nelson Peña Navarro:

Me abstengo de votar por ser el Director de la Carrera Acuicultura y haber participado en la realización del informe.

ARTICULO VI: PRESENTACIÓN REDISEÑO CURRICULAR CARRERA INGENIERÍA EN PRODUCCION INDUSTRIAL. REFERENCIA IPRI-136-2023

Sr. Marvin Campos Montoya: compañeros entonces pasamos a la presentación del rediseño o actualización de la Carrera de Ingeniería en Producción Industrial que nos va a dar Kathia

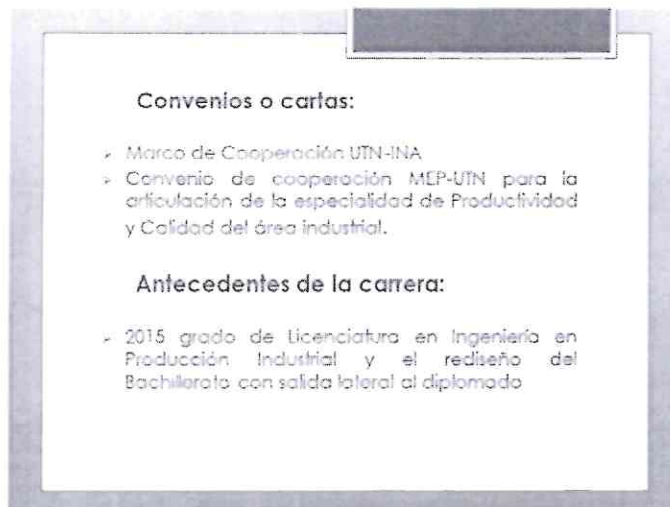
Sr. Kathia Somarribas: Buenas tardes compañeros un gusto saludarles. Procedo a compartir la pantalla.

Antes de empezar compañeros contarles de que, la carrera de Ingeniería en Producción Industrial como Ingeniería en sí, no había sido rediseñada desde hace bastante tiempo, entonces ha sido un trabajo muy arduo.

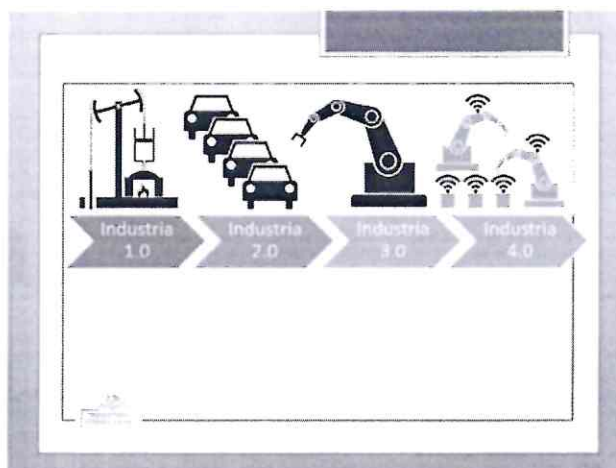


La Carrera tiene sede en Alajuela y en el Pacífico ,el equipo de gestión fue liderado por los directores de carrera en este caso don Roberto Orozco Quirós como Director de la Sede de Alajuela y mi persona, Katia Somarribas Quiroz de la Sede del Pacífico. La Carrera propuesta va a tener tres salidas la primera en Diplomado en Producción Industrial, la segunda como Bachillerato en Ingeniería en Producción Industrial y la tercera como Licenciatura, el grado

superior académico formal y es diseñada bajo la modalidad presencial, como dicta la normativa institucional



Contarles compañeros que en lo que tiene la carrera de vida, hemos formado algunos convenios como el Marco de Cooperación entre la UTN y el INA, donde los programas de formación en el Área de Calidad y Productividad están alineados con un estudio ya pertinente hecho. También tenemos el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Educación Pública para la articulación de las especialidades de Productividad y Calidad. Aquí en Esparza tenemos las posibilidades en el Colegio Técnico, así pues, algunos estudiantes que deseen ingresar a la Carrera, ya tendrían el estudio hecho para la articulación e ingreso a la carrera. Como antecedentes importantes les cuento que en el 2015 se formuló por primera vez el grado de Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial y se hizo el rediseño de la base que conformaba el Diplomado y el Bachillerato, desde ese entonces hemos tenido algunos ajustes menores de tipo correctivo, pero nunca se había hecho un rediseño en sí integral de la Carrera.



Nada más para ponernos en contexto, esta Carrera es una de las que en la actualidad está sufriendo mayores transformaciones en vista de las revoluciones industriales y como referencia traigo esta ilustración, la primera es la a Industrial 1.0 que fue cuando se descubrió la generación a través del vapor y entonces se desarrollaron los sistemas mecánicos y el primero ejemplo de eso fueron los telares. En la 2.0 Revolución Industrial se descubrió la energía eléctrica y fue montada la primera cadena de montaje o de producción en línea y escuchamos mucho de la participación del señor Henry Ford en la industria automovilística como el pilar básico de la Revolución que se estaba dando donde ya se pasaba de la mecanización a través del uso de recursos mecánicos a la inversión y participación del ser humano y la tercera Revolución Industrial se dio por ahí de los años 90 hacia el terminar el siglo pasado, donde se empezó a hablar de la electrónica y la tecnología de la información y aquí también entramos fuertemente a trabajar nosotros como ingenieros industriales en Producción Industrial, y nos vemos de cara en la cuarta Revolución Industrial cuando hablamos de sistemas ciberfísicos, que ahorita les voy a explicar un poco, y de la internet de las cosas y la hiperconectividad y lo que se le conoce hoy como Big Data, que son los cuatro Pilares básicos del concepto de Revolución Industrial 4.0 en que nos encontramos en el siglo XXI.

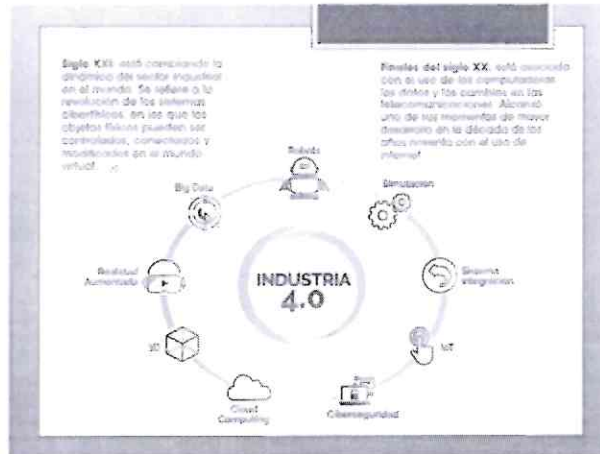


El proceso de rediseño se le conoce de tipo 3 la propuesta que tenemos porque es un rediseño integral en el que no es no son cambios pequeños o ajustes sino una modificación drástica.

Este rediseño lo empezamos en enero de 2020 justo con la entrada de la pandemia; así que los equipos integrados por profesores de ambas Sedes tuvieron que trabajar hasta la distancia, en reuniones programadas por este medio y poco se pudo tener contacto físico, casi que el trabajo fue así.

El acompañamiento nos lo dio una compañera del Área de Diseño Curricular que ha sido muy metódica, que nos comprometió a ir cada etapa del proceso desarrollado teniendo el visto bueno, la aprobación y esto hizo que aunque el trabajo fue lento, fue un trabajo muy detallado y muy bien desarrollado, tanto así que hasta agosto del 2003, perdón 23, hemos terminado el rediseño con la presentación del documento ante la compañera Cinthia Gardela para su aprobación, con el que recibimos el visto bueno y nos dio el pase para venir ante ustedes a presentar el rediseño.

¿Cuál es la situación actual de la carrera? La versión actual del Plan de Estudios en que nos encontramos es un plan de estudios desactualizado y básicamente el problema se da en que de toda la Malla Curricular se encuentra que el 70% de los cursos son pertinentes, así dio resultado el estudio que efectuamos, sin embargo, un 30% se encuentra que son innecesarios o desactualizados, por el asunto de la Revolución Industrial en la que nos encontramos.



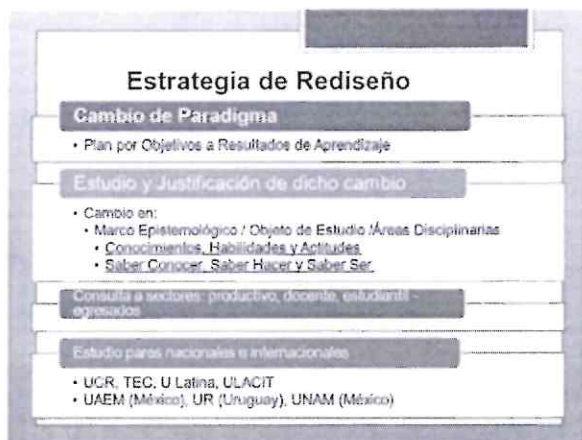
Básicamente en los años de anteriores a este siglo encontramos que el uso de la computadora, las telecomunicaciones ayudaron mucho a que hubiese un impulso muy significativo pero no ha sido tanto como lo que se viene dando en este Siglo 21 con la combinación dinámica y actual y versátil de la Industria del sector Industrial en el mundo, se refiere a una Revolución o sistemas ciberfísicos eso significa que yo puedo estar aquí en este lugar y estar controlando de forma remota algún sistema.

Ahorita yo pensando en cómo ejemplificarlo y porque tal vez no tenemos contacto con eso, pues lo más común y que ha llegado a la sociedad, son los sistemas como Alexa y el Google que tú puedes darle una orden remota para que encienda o apague dispositivos en tu casa, para que verifique cosas, pues eso es lo que hacemos nosotros en la industria y a través de eso lo podemos fomentar, a través de la simulación en los procesos productivos nosotros podemos simular cómo se comporta un proceso o cómo esperamos que se comporte, para analizar si es lo que queremos. Entonces aquí empezamos a usar elementos importantes informáticos como programas, en este caso los de simulación. Esos programas de simulación también nos permiten plantear sistemas integrados entonces podemos articular casi toda la organización a través de sistemas informáticos. Tenemos un elemento importante la robótica en sí, no como robots físicos, sino como dispositivos electrónicos que responden a comandos y mandos a distancia, que también en nuestra propuesta de rediseño estamos incursionando en esta parte mucho lo que es la programación y la manipulación de sistema robóticos.

Un elemento muy importante que, de la mano con la propuesta de diseño, hemos involucrado es la Big Data o lo que nosotros conocemos desde la Ingeniería como la Ciencia de Datos. Todos hemos llevado cursos de estadísticas de probabilidad porque resulta ser muy necesarios en cualquier formación de especialidad profesional y hoy en día se está usando estos sistemas estadísticos para ir más allá, para ver comportamientos, para ver

proyecciones, para anticipar conductas y para analizar datos. Como todo lo que conocemos y todo lo que incursionamos en los sistemas, recopilan datos sobre nosotros, sobre nuestros gustos, intereses, tiempo en que dedicamos a usar alguna si fuera un sistema informático, alguna aplicación o si fuera entrar en una plataforma que puede ser de un banco o de cualquier otro tipo de organización, se recopila datos sobre ¿qué hemos hecho?, ¿Cómo lo hemos hecho? ¿Qué interés hemos tenido? y los datos personales para tipificar nuestro comportamiento, igual así lo hacemos con los sistemas productivos, productivos de servicios y productivos de servicios y de bienes.

También tenemos otro elemento importante que es la realidad aumentada. Que eso también una visualización de cómo se podría comportar una propuesta de diseño y hemos trabajado y estamos empezando a desarrollar lo que es la el 3D. En este momento con la colaboración del compañero de la Sede Central se está estimando la posibilidad de que dos impresoras de 3D de las que se tienen en la Sede de Alajuela puedan ser trasladados a la Sede del Pacífico para que empecemos a utilizarlo. Estos últimos elementos de la de la Industria 4.0ero que es la Innovación y la Tecnología, la Ciberseguridad y los datos en la nube esos más para las personas que se desarrollan con formación en el área de tecnologías de la información, pero nuestra propuesta hasta donde va de los elementos que incluye la Industria 4.0 estamos abarcando todo lo que tiene que ver para la formación de los ingenieros. Como ustedes pueden ver todos estos elementos no están integrados en el Plan de actual y sí están propuestos en la reforma.



¿Cuál fue nuestra estrategia de rediseño? Primero un cambio de paradigma. Encontramos que los planes con vista en las acreditaciones le piden o prestan especial atención a los diseños curriculares que están planteados por objetivos y que se redefinen o rediseñan por resultados de aprendizaje; eso significa un cambio de paradita, muy significativo porque ya no vamos a trabajar por objetivos, sino por resultados y allí el cuerpo docente tiene que empezar a cambiar su forma de actuar y de pensar, quiere decir que a como hoy trabajamos ya no podremos seguirlo haciendo.

Otro elemento que tomamos muy en cuenta fue el Estudio y Justificación para el cambio y nos basamos en el marco epistemológico de la Universidad para definir cuál era nuestro objetivo de estudio y cuál es las áreas disciplinares, modulares de la carrera; todo esto nos llevaba a definir cuáles eran los conocimientos, habilidades y actitudes que nosotros requerimos que

nuestros graduados tengan a la hora de salir al mercado laboral y todo desde el punto de vista de saber conocer, saber hacer y saber ser, verdad? Saber hacer y saber conocer y saber ser, habla del concepto holístico del ser humano.

También tuvimos que hacer un trabajo muy arduo o incluso estando en pandemia, hacer una consulta al sector productivo hicimos reuniones con miembros, algunas participaciones fueron de la Zona Franca del Coyol, varias empresas nos apoyaron de la zona del Pacífico también, buena parte de apoyo se obtuvo por parte de los empleadores. Hicimos partícipes de este estudio también a nuestros docentes y a estudiantes y egresados; a los egresados para saber ¿Cómo se encontraban en su campo laboral? ¿Cuáles expectativas tendrían y cuáles elementos consideran que debemos estar incluyendo en la reforma? y todo se tomó en cuenta.

Por último, se hizo un estudio de Pares nacionales e internacionales donde se les recopiló información del perfil de salida, el plan de estudios, las unidades académicas y de acreditación de acuerdo con el perfil del Colegio de Ingenieros para ver que estaban ofreciendo la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en las instituciones privadas, la Universidad Latina y la ULACIT. En los Pares internacionales acudimos a la Universidad Autónoma UAEM, a la UR de Uruguay y a la UNAM también de México, allí hicimos un leve contacto, pero, tuvimos apoyo por parte de esos informantes.

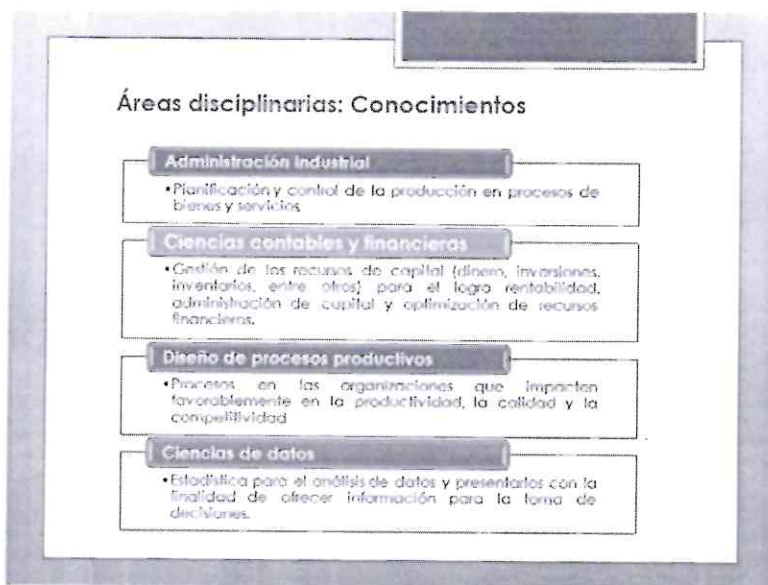


Este proceso nos consumió todo el 2020 parte del 21 y logramos definir las áreas disciplinares que para una carrera se le conoce como los Pilares. Actualmente nosotros enfocamos mucho la carrera, está enfocada en la gestión de la producción y la logística y en el diseño de procesos productivos que es la columna vertebral, que esto no cambia, ¿verdad? a pesar de que las ingenierías y la nuestra tenga tantas modificaciones y cambios tecnológicos, siempre el diseño de procesos productivos como áreas medulares principal y por último le dimos y tiene esta carrera en la parte de calidad y productividad.

Pero el diseño propuesto se hizo considerando lo que todos los informantes nos dijeron y encontramos que teníamos que dar mayor apoyo a lo que es la administración Industrial un poco más integral, lo que se hace que los elementos se correlacionaran y ahí, nosotros pensamos como que los cursos de primer nivel tuvieran un componente de investigación y proyecto que tuvieran vinculación con los siguientes niveles y así sucesivamente.

Así para no quitarles mucho tiempo en la información que ya se les hizo entrega por parte del documento escrito, un ejemplo es los cursos de programación, vamos a tener tres cursos de programación que se van a dar en el Diplomado dos y uno en el Bachillerato y eso va a ser que el estudiante vaya integrando los conceptos de programación en los en los proyectos de cada curso que realice.

También nos dimos cuenta de que era necesario fortalecer mucho la parte de las ciencias contables y financieras y seguir manteniendo los diseños del proceso productivo como la columna reforzándolo con contenidos, fusionando cursos y contenidos y sobre todo eliminando todo aquello que para la altura de la de la Carrera ya no es medular o básico en la formación. Y por último un elemento nuevo totalmente: la Ciencia de datos, que es toda una especialización y que vamos a empezar a trabajarlo desde los primeros niveles.



En resumen, la Administración Industrial va a tener énfasis en la Planeación y Control de la producción de los bienes y servicios. Las Ciencias Contables, lo que va es enfocarse en la Gestión de los recursos de capital, que van a ser dinero, inversión, inventarios entre otros para enfocarse en la rentabilidad y la optimización financiera.

En los Procesos Productivos, en el diseño de procesos productivos vamos a enfocarnos en buscar la manera que impacten favorablemente la productividad. Ya teniendo toda la formación y Administración Industrial empezamos a aplicar elementos para buscar incrementos en la productividad.

Y la ciencia de datos como el último pilar que viene a ser un análisis de datos y presentación con la finalidad de ofrecer información para la toma de decisiones. Esta ciencia de datos va a llegar hasta el nivel de Licenciatura con cursos como como Análisis estadístico de los datos.

Comparativa	
PLAN ACTUAL 176 créditos, 65 cursos	PLAN NUEVO 180 créditos, 71 cursos
Diplomado: • 89 créditos, 31 cursos	Diplomado: • 85 créditos, 32 cursos
Bachillerato: • 55 créditos, 22 cursos	Bachillerato: • 59 créditos, 24 cursos
Licenciatura: • 32 créditos, 12 cursos	Licenciatura: • 36 créditos, 15 cursos

Para hacer una referencia sobre cuál es el impacto de este cambio desde el punto de vista curricular, tenemos que en el Diplomado hoy por hoy hay 89 créditos con treinta y un cursos que corresponden a la Malla diplomado, la propuesta es bajar el creditaje, pero mantener los cursos e incluso incorporar uno más.

Para el Bachillerato hemos propuesto 55 créditos y un total de 22 cursos. Estos cursos los vamos a fortalecer e incluso incorporar dos más y vamos a aumentar el creditaje, entonces, este rediseño está dándole un poquito más de énfasis al tramo de Bachillerato incorporando dos materias. Lo que es la Licenciatura, hoy tiene 12 cursos y va a aumentarse a 15, se va a aumentar a 15 porque otro de los elementos de la propuesta es promover lo que son materias electivas o u optativas y de acuerdo con la decisión tomada por el equipo de diseño fue la incorporación de materias optativas.

Cursos optativos
Área Alimentaria:
1. Ciencia de los alimentos
2. Maquinaria y equipos para el procesamiento de alimentos
3. Métodos para el procesamiento de alimentos
Área logística:
1. Logística aduanal
2. Diseño de centros logísticos
3. Administración de flotas
Área Ciencias de datos:
1. Estadística avanzada para Big Data
2. Inteligencia de negocios y minería de datos
3. Aprendizaje automático

¿Qué son optativas? Es un bloque de 3 materias que se va a incorporar cada una en cada uno de los cuatrimestres de la Licenciatura, la Licenciatura tiene 3, por áreas de especialización; como por ejemplo: la Alimentaria, la Logística y la de la Ciencia de datos.

En la Alimentaria significa que sí, por ejemplo, la Sede del Pacífico que tenemos mayor componente hacia el área de la Industrialización de alimentos, podríamos definir que en el primer bloque del grupo de Licenciatura ésta es el área que se va a enfocar, entonces, en el primer ciclo del tramo de Licenciatura veríamos Ciencia de los Alimentos, en el segundo cuatrimestre: la Maquinaria y equipos para la industrialización y el último cuatrimestre los métodos para el procesamiento. Igual sería si se toma la determinación de trabajar logística, por ejemplo: Logística aduanal en el siguiente: Centro logístico y en el último Administración de flotillas.

Y por último si se deciden iniciar con el bloque optativo de Ciencias de Datos: empezaremos con Estadística avanzada para Big Data o centros de recolección de grandes volúmenes de datos. Inteligencia de negocios y minería de datos, que esto es toda una ciencia y Aprendizaje automático otro tema muy importante entonces, estas tres son en sí las tres materias que se aumentan al tramo de Licenciatura pero que, cada sede podría definir cuándo inicia con cuál área optativa va a trabajar y el grupo de estudiantes que la cursen tendrían entonces que cursar el área correspondiente, no pueden intercambiar materias de áreas, sino que sí para el digamos 26 o 27 decidimos usar Alimentaria, el grupo que se matricula allí tiene que cursar esa área. Podría ser que el año siguiente se decida por el área Logística en todo ese grupo que curse la Licenciatura para ese ciclo, tendrá que matricularlas.

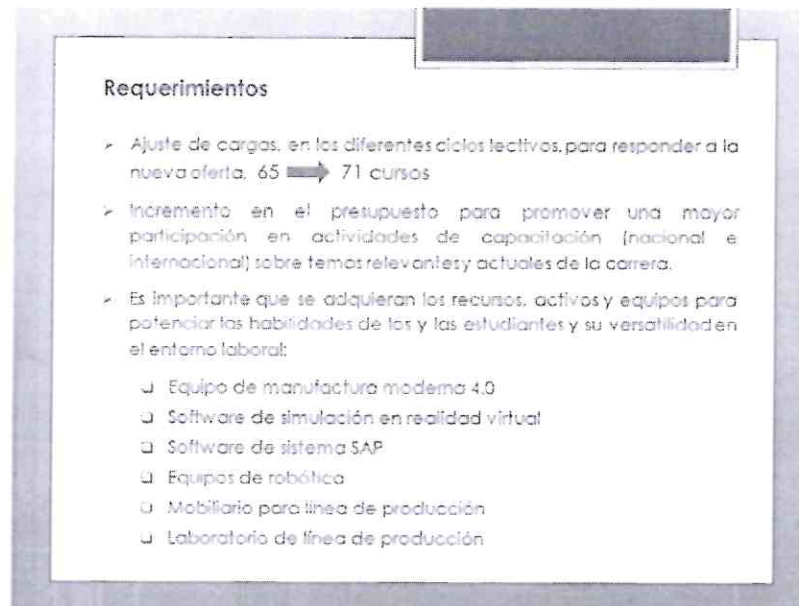
Meas anuales de formación

Tramo	Matricula	Graduado s	Periodo previsto para graduante
Diplomado	70	40	2 años
Bachillerato	50	30	3 años y 1 cuatrimestre
Licenciatura	35	25	5 años

Nosotros tenemos una propuesta de matrícula y esperamos que, con este nuevo Plan haya un ingreso y una matrícula de 70 estudiantes por año para el nivel de Diplomado. Del que se espera obtener una graduación de 40 muchachos al cabo de dos años.

Para los que cursen el Bachillerato se espera que van a generarse dos grupos y que en promedio se van a manejar 50 estudiantes de los cuales, 30 se gradúan al cabo de tres años y un mes desde que iniciaron sus estudios en la carrera, es decir, incluye los dos años del Diplomado, más un año y un cuatrimestre de Bachillerato y en la Licenciatura la experiencia nos ha dicho de que por lo general, de la cantidad de estudiantes que terminan el Bachillerato

ingresan a la Licenciatura un promedio de 35 estudiantes de los que el registro histórico dice que 25 se gradúan y en la totalidad es de que esta persona entró a la UTN a cursar la primera materia de la Ingeniería en Producción industrial desde el Diplomado hasta el día que completa el Plan, se espera que transcurran cinco años.



¿Cuáles son los requisitos que nosotros encontramos primero en los requerimientos, perdón, para poder operacionalizar la Carrera? Encontramos que es necesario el ajuste de la carga en los diferentes ciclos lectivos como vimos anteriormente, pues estamos pasando de 65 asignaturas a 71 un poquito similar a lo que ya se tenía, un pequeño incremento. También necesitamos que se incremente el presupuesto para promover la participación en actividades de capacitación de nuestro cuerpo docente, esto pensando además de que, la carrera está por entrar en proceso de Acreditación y que desde la Rectoría se está visualizando y de la Vicerrectoría de Docencia, la posibilidad de que todas las Ingenierías se acrediten con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Entonces, entre las actividades que tenemos que generar es participación en actividades de capacitación, ya sea de formación, congresos u otro tipo y que del momento tenemos un presupuesto muy limitado para esto.

Es importante también adquirir recursos y activos y equipos entre los que manifestamos la necesidad de un equipo de manufactura moderna, de la versión 4.0 enfocado en este software de simulación de realidad virtual también va a ser importante adquirir y he anotado aquí el sistema SAP porque es el sistema por excelencia que están usando las empresas para la administración de sus sistemas informáticos y de datos estadísticos.

También ir pensando en equipos de robótica y en un laboratorio para la línea de producción; ya nosotros tenemos bandas y algunos aditamentos, pero ocupamos invertir, que se invierta un poco más de lo que aquí hay hasta el momento, nosotros contamos con software de

simulación, el software denominado Arenas. También tenemos acceso al mini SAP y a uno que se llama FLEXING.

En relación con lo que es el trabajo elaborado desde el aspecto de la robótica Contamos con dos pequeños brazos robóticos, también tenemos algunos bancos de capacitores y otros elementos de electrónica para formar arduinos, que los arduinos son los pequeños sistemas que mandan órdenes a mecanismos y se sabe que hace poco los señores de la de Corea que nos han colaborado con la cooperación han traído algunos brazos robóticos y algunos elementos que para la carrera, el acceso a ellos va a ser muy valiosa.

Del cuerpo docente con que contamos tenemos profesores que hoy están sacando especializaciones en el manejo de arduinos y brazos robóticos, tenemos profesores también formándose en Programación, en los programas más utilizados son Java y Python y algunos de nuestros profesores se encuentran ahí sin embargo, también es importante que se considere la inversión en actualización de nuestro cuerpo docente, para atender las necesidades.

Por lo demás eso sería mi presentación y les agradezco mucho la atención

Sr. Marvin Campos Montoya

Muchas gracias Kathia. Compañeros, no sé si tienen alguna consulta. Don Fernando y luego Nelson.

Sr. Fernando Varela Zúñiga:

Bueno yo celebro que se haya realizado esta actualización de la carrera, sumamente pertinente. Yo veo que está muy bien planteada, ojalá que tengan mucho éxito con ella y que pronto la estemos implementando en la Sede, en la Universidad. Muchas gracias.

Sra. Kathia Somarribas: Muchas gracias.

Sr. Marvin Campos Montoya: Gracias Don Fernando. Nelson.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Bueno, obviamente felicitar a Kathia y al equipo de trabajo de la carrera. Por que es muy relevante esta actualización ¿Por qué, yo no sé cuántos años hace Kathia, que no se actualizaba el programa? Es que no, no me acuerdo haberlo escuchado.

Sra. Kathia Somarribas: En el 2015 fue la última reforma, digamos significativa.

Sr Nelson Peña Navarro: Pero ésta es una casi que completa cierto?.

Sra. Kathia Somarribas: perdón

Sr. Nelson Peña Navarro: ¿Estas es casi completa?

Sra. Kathia Somarribas: Sí ésta es casi completa, es integral.

Sr. Nelson Peña Navarro:

Exactamente entonces bueno, eso es muy beneficioso para los fines de la carrera de la actualización pues, en los nuevos entornos en los que nos manejamos en una Carrera pertinente no sólo para la región, sino a nivel país y que como dijo Kathia tiene una fuerte competencia con las otras universidades, verdad? de ahí que me pareció muy pertinente que si hiciera el análisis en comparación con las otras carreras que ofrecen un programa para no ser reiterativos y para ofrecer algo diferente verdad? a la sociedad que eventualmente, pues sea un plus para el país.

Básicamente eso y volverla a inculcar a Kathia, ¿verdad? que ojalá dentro del programa fomente muchísimo el tema de la investigación y la extensión porque definitivamente eso va a complementar muchísimo el programa, igual para todas las carreras que tenemos nosotros aquí y que las manejamos. La investigación y la extensión complementan los programas en todos los ámbitos y al final hacen en una sola unidad, que pues le da muchísima fortaleza, entonces incentivar a Kathia Cata que está ahorita hoy proponiendo este programa nuevo, para que por favor, hagan un esfuerzo adicional en temas de investigación y extensión en esta área, pues que definitivamente es tan importante y que yo estoy seguro que hay mucho por hacer, este, para fortalecerse a sí mismos y pues hacer crecer el programa de Ingeniería Industrial durante muchos años más.

Sr. Marvin Campos: Muchas gracias, Nelson.

Sra. Kathia Somarribas Quirós:

Entendido. Daremos mucha atención a su recomendación. Creo que sí, ya nosotros algo hemos entendido esto.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Ok. Gracias Nelson. Bueno yo Nelson. Primero sumarme a la felicitación de los compañeros Kathia. Como bien dice Nelson y don Fernando la carrera de Producción Industrial definitivamente es una carrera muy pertinente de la Sede. Enhorabuena que se haga el proceso de rediseño o de actualización de la Carrera, verdad? Yo a mí cuando bueno y luego yo creo que Kathia me lo contestó, sin embargo, yo sí quiero hacerle una pregunta Kathia en las no sé cómo fue exactamente que le llamaron en las especializaciones en el nivel de diplomado de bachillerato, no recuerdo en cuál era el que estaba en donde vi los las tres áreas, ciencias alimentarias, la parte de logística y la parte de datos, verdad? Creo que son las tres.

Sra. Kathia Somarribas: Sí eso son las optativas de la Licenciatura.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Ok de la Licenciatura correcto Ok. se dice que es la Dirección de Carrera la que va a definir cuál se va a ofertar, verdad? Eso fue, así fue como lo entendí, qué criterio Kathia, y no sé si eso lo conversaron durante el proceso. ¿Qué criterio utilizarían digamos para decir el próximo año vamos a ofrecer la Licenciatura con optativa de Ciencias en la Industria Alimentaria? y el próximo año en no sé en logística O sea ¿Qué criterio se utilizaría ahí? Porque yo como estudiante puedo tener el interés de una u otra, entonces, no sé ¿Qué criterios se utilizaría para definir cuál de esas optativas van a ofrecer?.

Sra. Kathia Somarriba Quirós:

Por ejemplo, la alimentaria fue constituida por el aporte de los empresarios de la zona del Pacífico, entonces, es el componente muy fuerte es en esta zona y en el área de Alajuela o Metropolitana es la más de logística o de ciencia de datos. Entonces muy probablemente que cuando iniciemos cada uno de nosotros podríamos tomar la decisión de las dos sedes incursionar en una misma para para experimentar cómo responde o podría ser, pero yo creo que el criterio va ser otra consulta a los empleadores para ver cómo está la situación y ver claramente, qué realiza, qué realiza, no, qué requieren ellos en sus sectores.

Sr. Marvin Campos Montoya: Ok, perfecto.

Sra. Kathia Somarribas Quirós:

También los recursos que tengamos porque vamos a necesitar hacer en algunos convenios, por ejemplo, de Alimentaria, tenemos que pedir el apoyo a la Sede de Atenas, verdad? para que nos preste, la Carrera de Tecnología de los alimentos, el acceso a los laboratorios, que ellos cuentan con todos los recursos.

Sr. Fernando Varela Zúñiga: El mercado, el mercado es que lo establece

Sr. Marvin Campos: Ok perfecto.

Sra. Kathia Somarribas Quirós:

Sí, haremos un sondeo en su momento a ver cuál es la realidad.

Sr. Marvin Campos Montoya:

De acuerdo, si no, las tres áreas me parecen muy pertinentes definitivamente, entonces básicamente eso era lo que quería preguntar.

Bueno de nuevo compañeros, entonces yo creo que aquí deberíamos tomar los acuerdos, si ustedes lo tienen a bien, uno: aprobar por parte del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico, el Rediseño de la Carrera Ingeniería Industrial, eso por un lado, y por otro lado: darle la felicitación a Kathia y a su grupo de profesores y a todos las personas que estuvieran involucradas en este proceso por el Rediseño de la Carrera.

Entonces si están de acuerdo, solicito que votemos:

ACUERDO 7-1-2024: "Aprobar por parte de este Consejo de Sede el Rediseño Curricular de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial, de conformidad con la exposición realizada en esta Sesión por la Directora de la Carrera, Sra. Kathia Somarribas Quirós".
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 8-1-2024: "Extender una felicitación especial a la Sra. Kathia Somarribas a su equipo de trabajo y a todos los involucrados en el proceso de Rediseño de la Carrera Producción Industrial". **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

Sr. Marvin Campos Montoya

Muchísimas gracias. Kathia, muchísimas gracias y felicitarle nuevamente.

Sra. Kathia Somarribas Quirós: Muchísimas gracias a ustedes por el tiempo y por el apoyo que nos brindan muy amables. Buenas tardes.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Entonces Buenas tardes. Bien, compañeros, creo que estaríamos, no hay Asuntos varios entonces. No hay, no hay nada.

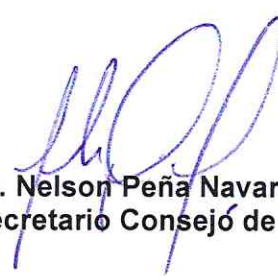
Compañeros, si no tenemos entonces nada más, nuevamente agradecerles por haberse conectado, por participar cerramos la sesión al ser las 16:28 de la tarde. Buenas tardes. Gracias.

Sr. Nelson Peña Navarro: Gracias hasta luego.

Srita: Katherine Guerrero: Hasta luego buenas.

Sr. Fernando Varela Zúñiga: Hasta luego a todos.

Sr. Gerardo Elizondo Aguilar: Muchas gracias.



Sr. Nelson Peña Navarro
Secretario Consejo de Sede



Sr. Marvin Campos Montoya
Presidente Consejo de Sede

